



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Negociación Colectiva

Comisión Central

Acta N° 7/15

En Buenos Aires a los 22 días del mes de Abril del año 2015, siendo las 17.00 horas, en el marco de la COMISION PARITARIA CENTRAL constituida y bajo la coordinación de la COMISIÓN DE RELACIONES DEL TRABAJO se reúnen en la sede de Bolívar N° 1 piso 3º, en representación del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES por el Consejo Central para la Negociación Colectiva el Actuario Néstor Grindetti y el Lic. José María Ohrnialian y en representación del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (SUTECBA) Los señores Amadeo Genta, Patricio Datarmini, Enrique Pistoletti, y Genaro Trovato con domicilio en Pedro Goyena 1562.

ABIERTO EL ACTO: Las partes acuerdan en modificar el valor hora cátedra del personal de docentes no formales que integran la planta transitoria de la Dirección General de Promoción Cultural tal lo dispuesto en el decreto 1 del corriente año, de acuerdo al siguiente esquema, sobre la base salarial de Diciembre de 2014, a saber.....

Abril 2015. Los nuevos valores serán de 306 pesos y de 321 pesos
Setiembre 2015. Los nuevos valores serán de 351 pesos y de 368 pesos.....

Con lo que termino el acto firmando cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.....

Table with 2 columns and 4 rows containing names and signatures: Néstor Grindetti, Amadeo Genta, José María Ohrnialian, Patricio Datarmini, Andrés Ibarra, Enrique Pistoletti, Genaro Trovato.